

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6700 *BRAND CORNER, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CHAPOT, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL
CELURIL, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que el día 6 de noviembre de 2023, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de "Brand Corner, Sociedad Limitada" (Sociedad absorbente), acordó la fusión por absorción de las sociedades "Chapot, Sociedad Limitada", Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida), y "Celuril, Sociedad Limitada", Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida), con extinción de las dos sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Sant Cugat del Vallès, 6 de noviembre de 2023.- Secretaria del Consejo de Administración de "Brand Corner, sociedad limitada" y administradora única de "Chapot, sociedad limitada", sociedad unipersonal, y de "Celuril, sociedad limitada", sociedad unipersonal,, Paola Tornini Muñiz.

ID: A230042593-1